

La ley de la puerta cerrada

3 NOV 1977

DIARIO 13

Ignacio Sotelo

Don Adolfo Suárez, nuestro flamante presidente, se ha convertido en la persona más envidiada entre sus colegas europeos. De manera más o menos punzante, en todos los países arremete la crisis económica, con sus secuelas políticas y sociales. En algunos, incluso con caracteres todavía más alarmantes. Portugal, tal vez Grecia y Turquía, por no mencionar a Italia entre los países avanzados. En la crisis actual, ¿qué presidente de Gobierno no vería encantado una reunión en su residencia, del tenor de las que se sucedieron en el palacio de la Moncloa? Hasta en la económicamente boyante República Federal, la admiración, mezclada de su buena dosis de envidia, resplandecía por doquier: Suárez es capaz de superarse a sí mismo; con la habilidad que desmontó el franquismo está desmontando la todavía no montada democracia española.

No nos engañemos, la democracia —control desde la base, transparencia en la toma de decisiones, discusión pública entre diferentes pareceres— no tiene buen ambiente entre las altas esferas. Se reconocen, desde luego, sus méritos en la legitimación y selección de las élites dirigentes, pero tampoco hay que exagerar con lo de "Gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo". Los que mandan están al cabo de la calle sobre el carácter utópico de la mayor parte de las reivindicaciones democráticas. Pueden servir para los mítines dominigueros, pero malo es el político que confunde lo que hay que decir —también la democracia tiene su retórica— con lo que se puede y, por tanto, debe hacerse. Una cosa es que la democracia sea el "Gobierno del pueblo" y otra que la masa de ignorantes e indocumentados que integramos el pueblo podamos seguir en el Parlamento el curso de las deliberaciones. A puerta cerrada, y participando tan sólo los grupos que cuentan, se llega a mejores y más rápidos resultados.

Boicot al Parlamento

Desde que disponemos de unas Cortes elegidas libremente, el Gobierno se ha empeñado en seguir mostrando al país lo superfluo que es, en el fondo, esta institución deliberante, que hace cuarenta años ya denunciaron como trasnochada

e inservible. Algún humorista malicioso ha llegado a preguntarse si la mayoría de nuestros ilustres diputados no deberían añadirse a la cifra, tan escandalosa como alarmante, de españoles desocupados, aunque, también hay que reconocerlo, con mejor subsidio de paro. Y si sobre la actividad del Congreso caben las más serias dudas —la Constitución se está elaborando a puerta cerrada; los plenos habidos, que es lo único de dominio público, no se han distinguido por su interés o calidad—, las funciones y competencias del Senado son tan inaprensibles que es de esperar que, discutiendo para que pueda servir —no hay órgano que no termine por segregarse su función—, cumpla con brillantez esta primera legislatura.

La opinión pública, angustiada con razón ante el continuo deterioro de la situación económica, exige desde hace tiempo un amplio debate parlamentario sobre los problemas económicos y sociales del país. La oposición socialista emplaza al Gobierno a que presente en las Cortes el paquete de medidas económicas que piensa aplicar: como oposición, no tiene por qué empezar por enseñar las cartas, sino simplemente criticar las del Gobierno. Los comunistas, antes de examinar las posibles medidas, gritan desafortunadamente que el horno no está para ejercicios parlamentarios y que la única receta válida consiste en que "arrimemos todos el hombro", aunque no exista la menor claridad sobre el bulto al que habría que arrimar el hombro. Basta un "Gobierno de concentración" para que salgamos de apuros.

En semejante coyuntura, Suárez muestra otra vez su enorme habilidad política. Los problemas planteados son demasiado graves para que se discutan en las bases de los partidos, en las centrales sindicales y patronales, en la prensa, que ha adquirido este último tiempo demasiado poder; tampoco parece oportuno, dada la gravedad de la situación —¿acaso no son los comunistas los que más han insistido en los peligros del golpe?— el que los representantes del pueblo, libremente elegidos, den el triste espectáculo de pensar de muy distinta manera sobre cuestiones tan fundamentales como son las económicas. Desgraciadamente, estas Cortes ya no son como las anteriores, en las que prevalecía el "interés nacional"

sobre cualquier partidismo egoísta y destructor. Antes de que el presidente del Gobierno acuda por vez primera al Congreso para defender su programa, necesita el consenso de todos los partidos. Imagínese el lector la envidia y admiración de los demás presidentes de Gobierno, a los que también les gustaría contar con tal unanimidad para imponer un programa de medidas sociales y económicas que, por la gravedad de la situación —y en dónde no se cuece con agua— tienen que ser especialmente duras e impopulares.

El precio del pacto

El pacto de la Moncloa no hubiera sido posible sin las dotes suaristas de gobernar por encima, por debajo, pero de ningún modo con el Parlamento; pero tampoco sin la obsesión comunista de renunciar a su papel minoritario de oposición, que es el que le corresponde con arreglo a los votos de que disponen. Al PSOE no le ha quedado otro remedio que entrar en el juego —parece que a regañadientes— para no quedar aislado en el papel de aguafiestas, sobre el que recaería la responsabilidad de no haber hecho todo lo posible para superar la crisis.

La eficacia del programa común —no sobresale por ninguna originalidad especial— está aún por ver. Pero el golpe que ha sufrido la nascente democracia es ya una realidad. Exfranquistas y comunistas, que acaban de descubrir la democracia, parece que todavía no han aprendido la lección principal: una democracia sólo se consolida por la vía democrática. Justamente, en periodo de crisis, es cuando con mayor cuidado hay que evitar otros caminos más expeditivos, máxime cuando, como en nuestro caso, se cuestiona su operatividad, incluso antes de ponerla en funcionamiento. Si cabe entenderse mejor en palacio que en las Cortes, si los problemas del país se resuelven mejor fuera del Parlamento, o atinamos con instituciones democráticas más eficaces y representativas que las parlamentarias, tomemos buena cuenta de ello y saquemos las consecuencias pertinentes; pero no releguemos el Parlamento a pura batalla, donde se acuerda en público lo que se pactó en privado. Así no sólo no se construye una democracia; así es como se empieza a destruirla.